EMINI

EMPRESA MADERERA INDUSTRIAL ISABELITA SAC

RESUMEN PÚBLICO

ESTUDIO DE ALTOS VALORES DE CONSERVACIÓN (AVC)

AVC 1.2 | AVC 1.3 | AVC 4.3

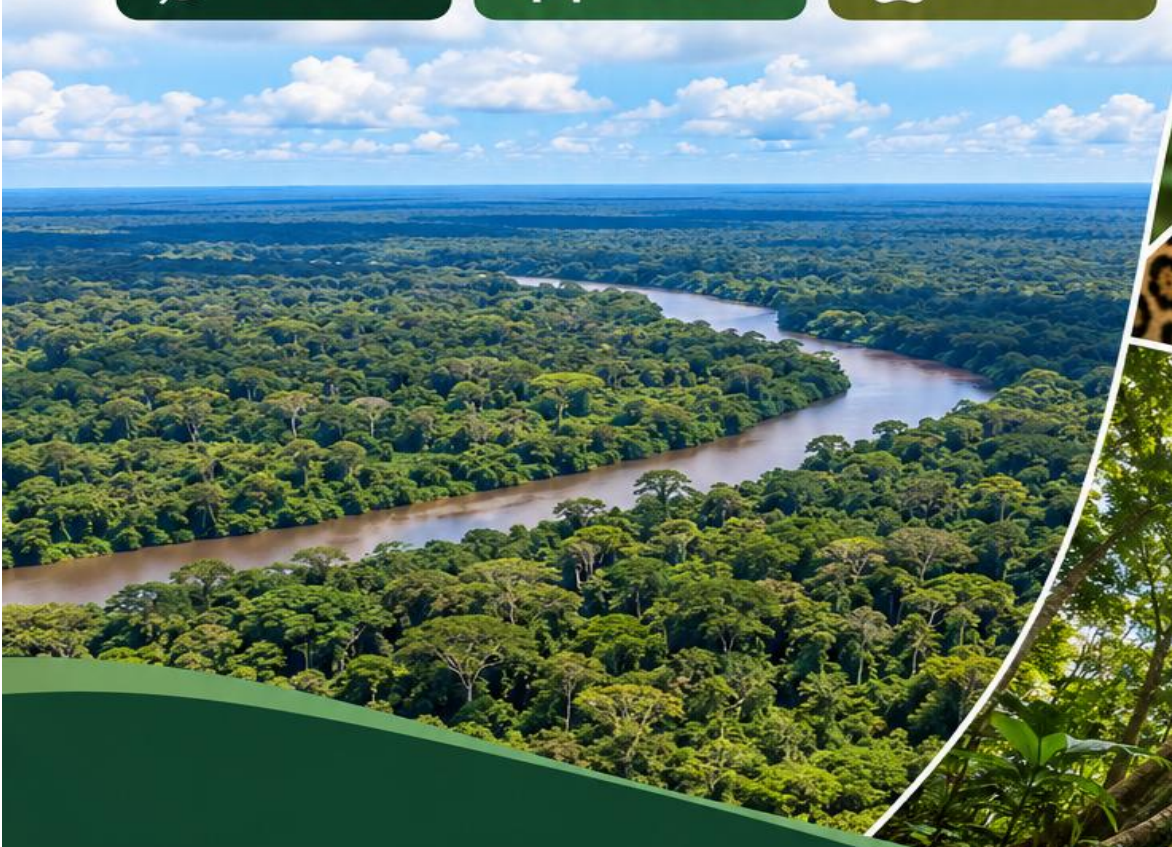

Unidad de Manejo Forestal – EMINI S.A.C.
Concesión Forestal con Fines Maderables

Iberia e Iñapari – Tahuamanu – Madre de Dios

2026

2. Objetivo y alcance

El estudio identifica y evalúa los AVC de la UMF y establece estrategias de manejo, protección y monitoreo para mantenerlos o mejorarlos, conforme a los requisitos FSC aplicables.

La evaluación abarca la totalidad de la UMF, incluidas las áreas de producción y de protección, y su relación con el paisaje circundante. Considera las seis categorías de AVC, las amenazas internas y externas, y las medidas de manejo y monitoreo para los valores identificados.

3. Marco de referencia

La evaluación se basa en el Principio 9 y el Anexo H (Marco Nacional para la Identificación de Altos Valores de Conservación) del Estándar de Manejo Forestal Responsable FSC para Perú, FSC-STD-PER-02.1-2026 ES.

Como base técnica complementaria se utilizaron:

- Guía Genérica para la Identificación de Altos Valores de Conservación (Proforest y HCV Resource Network, 2018).
- Guía sobre Altos Valores de Conservación para administradores forestales del FSC (2020).
- Plantilla para Marcos Nacionales de Altos Valores de Conservación (FSC-GUI-60-009a V1-0 ES).
- Guía sobre Paisajes Forestales Intactos para administradores forestales (FSC-GUI-30-010 V1-0 ES).
- Nota Aclaratoria ADV-STD-60-004_02 V1-1 sobre AVC 2 y monitoreo de Paisajes Forestales Intactos en Brasil, Canadá, Perú y la República del Congo.

4. Metodología

La evaluación estuvo a cargo de Milton Huanca, Ingeniero Forestal y Medio Ambiente con maestría en Ecología y Gestión Ambiental y más de 15 años de experiencia en manejo forestal sostenible, aprovechamiento de impacto reducido y certificación FSC. Tomó como antecedente el informe de identificación de Bosques de Alto Valor de Conservación de EMINI S.A.C., actualizado en abril de 2024.

El proceso siguió estas etapas:

1. **Evaluación preliminar:** revisión del PGMF, antecedentes de biodiversidad y AVC, y cartografía temática oficial e internacional (SERNANP, MINAM, SERFOR, KBA, Ramsar, IBA, EBA, ecorregiones WWF, Paisajes Forestales Intactos y mapas de susceptibilidad y riesgo).
2. **Evaluación de cada categoría:** análisis de presencia o ausencia de las seis categorías de AVC y sus subcategorías, con indicadores definidos y aplicación del enfoque precautorio.
3. **Análisis de amenazas:** identificación de amenazas actuales y potenciales, internas y externas, para los AVC presentes.
4. **Medidas de manejo y monitoreo:** formulación de estrategias para mantener o mejorar los valores y de un programa de monitoreo con indicadores, frecuencias y responsables.
5. **Validación:** consulta abierta con actores relevantes (instituciones públicas y privadas, y comunidades vinculadas a la UMF) y revisión por especialistas independientes en fauna silvestre, cuencas y otras disciplinas; sus aportes fueron analizados e incorporados cuando correspondía.

5. Resultados de la identificación

De las once subcategorías evaluadas, tres están presentes en la UMF y ocho no presentes.

AVC	Subcategoría	Presencia	Sustento principal
AVC 1.1	Áreas protegidas	No	Sin vinculación espacial o funcional relevante con ANP, ACP, KBA ni sitios Ramsar
AVC 1.2	Especies raras, amenazadas o en peligro	**Sí**	Ubicación en la ecorregión de bosques húmedos del suroeste amazónico y registros de especies amenazadas
AVC 1.3	Especies endémicas	**Sí**	Ubicación dentro del Área de Endemismo de Aves (EBA) South-east Peruvian lowlands
AVC 1.4	Concentraciones estacionales de especies	No	Sin sitios críticos para concentraciones temporales de especies
AVC 2	Ecosistemas y mosaicos a escala de paisaje	No	Sin superposición con Paisajes Forestales Intactos ni corredores entre ANP
AVC 3	Ecosistemas y hábitats raros, amenazados o en peligro	No	Sin ecosistemas reconocidos como raros, amenazados o en peligro
AVC 4.1	Áreas críticas para cuencas	No	Los cursos de agua no son fuentes críticas de abastecimiento ni de regulación para poblaciones
AVC 4.2	Protección contra erosión	No	Sin condiciones de alta fragilidad o riesgo crítico de erosión
AVC 4.3	Barreras naturales contra incendios	**Sí**	Áreas boscosas con función protectora frente a la propagación del fuego
AVC 5	Necesidades comunitarias	No	Sin dependencia crítica de comunidades locales o indígenas respecto de recursos de la UMF
AVC 6	Valores culturales	No	Sin áreas de importancia cultural, arqueológica, histórica o espiritual

Aunque los AVC 4.1 y 4.2 no están presentes, se mantienen como medidas preventivas la protección de fajas marginales, la planificación de cruces de cauces y el control de erosión y sedimentación.

6. Descripción de los AVC presentes

AVC 1.2 – Especies raras, amenazadas o en peligro. La UMF se ubica en la ecorregión Southwest Amazon moist forests, de importancia mundial para la biodiversidad. Los listados de referencia registran 40 especies de mamíferos, 104 de aves, 16 de reptiles, 9 de anfibios y 9 de flora de interés para la conservación, entre ellas el maquisapa negro (*Ateles chamek*) y el lobo de río (*Pteronura brasiliensis*).

AVC 1.3 – Especies endémicas. La UMF se encuentra dentro del EBA South-east Peruvian lowlands, reconocida por albergar aves de distribución restringida. Su conservación depende del mantenimiento de hábitats como formaciones de paca, sotobosque y vegetación ribereña.

AVC 4.3 – Barreras naturales contra incendios. Se identificaron áreas boscosas que limitan la propagación del fuego hacia ecosistemas sensibles y otros valores de conservación. Su función depende de la cobertura, continuidad de la vegetación y condiciones de humedad.

Para el seguimiento del estado del bosque se seleccionaron diez especies indicadoras de ecosistemas saludables:

Nombre común	Nombre científico	Grupo
Otorongo	*Panthera onca*	Mamífero
Tigrillo	*Leopardus pardalis*	Mamífero
Maquisapa	*Ateles* sp.	Mamífero
Coto mono	*Alouatta seniculus*	Mamífero
Venado colorado	*Mazama americana*	Mamífero
Sachavaca	*Tapirus terrestris*	Mamífero
Paujil común	*Mitu tuberosum*	Ave
Guacamayo escarlata	*Ara macao*	Ave
Pava	*Penelope jacquacu*	Ave
Tucán	*Ramphastos tucanus*	Ave

7. Principales amenazas

Con la información disponible, las amenazas identificadas se consideran potenciales; su clasificación como actuales requerirá evidencia de campo o de monitoreo.

Amenaza	Origen	AVC afectados
Pérdida y fragmentación de hábitats por caminos, vías de arrastre, patios y campamentos	Interno	1.2, 1.3
Disminución de flora amenazada por intensidad de corta inadecuada o pérdida de semilleros	Interno	1.2
Pérdida de árboles frutales, nidos, colpas, aguajales y refugios de fauna	Interno	1.2, 1.3
Alteración de hábitats de aves endémicas (paca, sotobosque, vegetación ribereña)	Interno y externo	1.3
Caza, captura y tráfico de fauna silvestre	Interno y	1.2, 1.3

Amenaza	Origen	AVC afectados
	externo	
Perturbación y atropellamiento de fauna durante las operaciones	Interno	1.2, 1.3
Contaminación y sedimentación de hábitats acuáticos	Interno	1.2
Tala ilegal y cambio de uso del suelo	Externo	1.2, 1.3, 4.3
Inicio o ingreso de incendios forestales	Interno y externo	1.2, 1.3, 4.3
Degradación de las barreras naturales contra incendios	Interno y externo	4.3

8. Medidas de manejo

Las medidas priorizan la protección de hábitats, el control de la caza, el aprovechamiento de impacto reducido y la prevención de incendios, y se incorporan en la planificación operativa.

Para los AVC 1.2 y 1.3 (flora y fauna):

- Aplicar aprovechamiento de impacto reducido y ajustar diámetros mínimos e intensidad de corta por especie con datos de parcelas permanentes de medición.
- Proteger árboles semilleros y aplicar tratamientos silviculturales como la corta de lianas.
- Identificar, georreferenciar y excluir de las intervenciones colpas, aguajales, bebederos, ojos de agua, humedales y árboles frutales en cada parcela de corta.
- Prohibir la caza, captura y tenencia de fauna silvestre; instalar señalización disuasiva e informativa.
- Establecer límites de velocidad para evitar atropellamientos de fauna.
- Controlar accesos y linderos para prevenir tala ilegal e invasiones.
- Mantener las áreas de conservación y protección designadas en el PGMF.
- Capacitar al personal en buenas prácticas y protección de hábitats sensibles.

Para el AVC 4.3 (barreras contra incendios):

- Delimitar y georreferenciar las barreras naturales e incorporarlas en los mapas operativos.
- Mantener su cobertura, continuidad y humedad, restringiendo aprovechamiento, caminos y tránsito de maquinaria en ellas.
- Prohibir quemas y fogatas; controlar fuentes de ignición en maquinaria y manejo de combustibles.
- Reforzar la vigilancia en época seca y revisar alertas de focos de calor.
- Implementar un protocolo de respuesta ante incendios, coordinado con vecinos y autoridades competentes.

9. Monitoreo

El programa de monitoreo evalúa el estado de los AVC 1.2, 1.3 y 4.3, sus amenazas y la efectividad de las medidas, conforme a los indicadores 9.4.1 a 9.4.4 del estándar. Antes de las operaciones se establecerá una línea base, y el Regente o responsable FSC consolidará los registros mensualmente y emitirá un informe anual.

Componente	Indicadores principales	Frecuencia
Flora amenazada (AVC 1.2)	Densidad por especie, supervivencia de árboles protegidos, regeneración	Antes del aprovechamiento, al cierre de cada parcela de corta y anual
Fauna amenazada (AVC 1.2)	Registros por esfuerzo en transectos y cámaras trampa	Dos campañas anuales (época seca y lluviosa)
Aves endémicas (AVC 1.3)	Detecciones en puntos de conteo fijos	Dos campañas anuales (época seca y lluviosa)
Hábitats y sitios clave (AVC 1.2 y 1.3)	Superficie y continuidad de cobertura, sitios protegidos afectados	Alertas mensuales y evaluación anual
Barreras naturales (AVC 4.3)	Superficie, continuidad, cobertura y drenaje	Antes y durante la época seca (mensual)
Material combustible (AVC 4.3)	Carga y continuidad de combustible seco, humedad	Mensual en época seca
Incendios (AVC 4.3)	Incendios confirmados, superficie afectada, tiempo de respuesta	Alertas diarias en época seca y semanales el resto del año
Amenazas y cumplimiento	Incidentes de caza o tala, derrames, atropellos; cumplimiento de medidas (meta: 100 %)	Mensual y al cierre de cada parcela de corta

Cuando se detecte deterioro, se investigarán sus causas y se ajustarán las medidas; las actividades que dañen los AVC se suspenderán de inmediato, conforme al indicador 9.3.3 del estándar.

10. Consulta pública y contacto

EMINI S.A.C. pone a disposición este resumen para recibir comentarios y aportes de los actores interesados sobre la identificación, el manejo y el monitoreo de los AVC. Los aportes recibidos serán analizados y, cuando corresponda, incorporados en el estudio.

Dato	Detalle
Responsable	Joisy L. Pizango Rodriguez – Responsable Certificación.
Correo electrónico	eminisac@outlook.com
Teléfono	+51 997 573 752
Dirección	Carretera Iberia-Puerto Maldonado km 4.